



Si presentás síntomas compatibles con Coronavirus y sos personal de salud afiliado al IOMA, llamá al 148 y luego al 0800-999-1522.



Siempre llamá al **148**. Este contacto telefónico es indispensable para realizar el seguimiento epidemiológico del **Ministerio de Salud**. Luego del contacto inicial, si tu caso es clasificado como posible Coronavirus, serás contactado mediante llamados telefónicos desde el **Ministerio de Salud**.

En cualquiera de dichas instancias podrán preguntarte si tenés obra social; avisales que tenés **IOMA**, y que sólo estás dando el aviso al **148** para el seguimiento epidemiológico.



En los llamados no omitas ningún tipo de información; tratá de recordar todos los síntomas que presentás, y si has contactado con alguna persona que pienses que pueda ser portadora del virus (o ya sepas que lo es).



El sistema de Emergencias de **IOMA** (0800-999-1522) volverá a chequear de manera telefónica o videollamada el cuadro para poder priorizar el traslado. Deben facilitarte una constancia de tu consulta médica. Este servicio es similar al 0800-333-0995 ampliamente difundido por **IOMA**, solo que por esta nueva vías se priorizan los casos de **Personal de SALUD**.